

CRH-CNJ-ES de 5 marzo del 2007.- NOTIFIQUESE.-) DRA. MARIA MERCEDES PORTILLA JUEZ. JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA: Quito, martes 21 de septiembre del 2010, las 10h54.- Agréguese a los autos el escrito que antecede.- Atenta la petición formulada se aclara el auto de 16 de septiembre del 2010 a las 14h52 en el sentido de que en la presente causa se contara con el señor Alcalde y Procurador Sindico del Cantón Puerto Quito y que la demanda se inscribirá en el registro de la Propiedad de dicho cantón.- Para la practica de la diligencia de citación e inscripción de la demanda depréquesse a uno de los señores jueces de lo civil de la ciudad de Puerto Quito.- En lo demás las partes estén a lo ordenado en dicho auto.- Notifíquese.- F.-) DRA. MARIA MERCEDES PORTILLA JUEZ. lo que pongo en su conocimiento para los fines de ley, advirtiéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial en el palacio de justicia de esta ciudad de Quito , para recibir posteriores notificaciones judiciales que le corresponda .

DR. JAIME TORRES C. SECRETARIO (E) Hay firma y sello AC/77271/tf

EXTRACTO
ACCIÓN VISTO BUENO
ACTOR: JEAN-JACQUES VALENTIN MARCEL BASTIEN
ACCIONADA: MARIA MERCEDES YUQUILEMA
CAUSAL: NUMERAL 1 ART. 172 CÓDIGO DEL TRABAJO INSPECCIÓN DEL TRABAJO DE PICHINCHA.- Quito, 07 de Enero del 2011.- Las 14H10.- En virtud de la razón del sorteo

Romero Lescano. Particular que comunico a usted para los fines de ley. INSPECTOR DE TRABAJO DE PICHINCHA Hay firma y sello AC/77295/tf

Superintendencia de Compañías
TRABAJO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
EXTRACTO
CITACIÓN JUDICIAL
A: MARIANA DE SUS
09 FEB. 2011 BUENO N° 00-6-2010-BC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
SERVIBORDADOS & TEXTILES FENIX
CIA. LTDA. 0000017

La compañía **SERVIBORDADOS & TEXTILES FENIX CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 03 de Diciembre de 2010, fue aprobada por a Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.000040 de 06 de Enero de 2011.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.600,00 Número de Participaciones 1.600 Valor US\$ 1,00
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: **ACTIVIDADES MERCANTILES EN EL CAMPO TEXTIL, ESTO ES LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DE PRODUCTOS TEXTILES....**

Quito, 06 de Enero de 2011

Dr. Carlos Alejandro Ruales Palacios.
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS,
SUBROGANTE

AC/77319/tf

profesional con la que suscribo.- NOTIFIQUESE.
ABG. JORGE MIER BURBANO
SECRETARIO JUZGADO VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay firma y sello

tra del (a) señor (a) GUSTAVO RENE BELTRAN ORELLANA, en su calidad de trabajador; la misma que por ser de ley se la acepta al trámite En lo principal atendiendo a la misma se dispone: 1) En aplicación al Art. 183, 545, atribución 5ta, y 621 del Código del Trabajo, con la copia de la solicitud de Visto Bueno que antecede y esta providencia notifíquese a trabajador mediante tres publicaciones en uno de los periódicos de amplia

DEL CÓDIGO DEL TRABAJO INSPECCIÓN DEL TRABAJO DE PICHINCHA.- Quito, 12 de NOVIEMBRE DEL 2010, A las 16h02.- En virtud de la razón del sorteo que antecede, avoco conocimiento de la petición de Visto Bueno presentada, las misma que por reunir los requisitos de Ley se le acepta a trámite. En lo principal amparado en lo que determinan los Art. 183 y 621 del Código de Trabajo se dispo-

CONVOCATORIA

A JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE GUANGOPOLO S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y con el Estatuto de la Compañía , se convoca a los accionistas de la Compañía de Taxis Santo Domingo de Guangopolo S.A., a la junta extraordinaria de accionistas que se llevará el día 19 de enero del 2011, a las 18:00 horas, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle C, número 33, intersección calle 10 de Diciembre, de la parroquia Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha. Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **AUMENTO DE CAPITAL Y AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA PROCEDER A LA RESPECTIVA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO.**

SR. MESIAS HERNANDEZ. GERENTE GENERAL

AC/77319/tf

DE LA NOMBRADA COMPAÑIA

1. ANTECEDENT mediante escritura metropolitana de Quito en el Registro Me
2. CELEBRACIÓN BECERRA & MOÑANA LIMITADA y n Vigésimo Segundo la Superintendencia de 29 de diciembre
3. OTORGANTE, nada, el señor MCRRENTE y Represente de nacionalidad e
4. CAMBIO DE NO intendencia de Co Diciembre de 2010 NO CIA. LTDA., p tulos y ordenó la p consecutivos, para referido, señalado como actó previo e
5. AVISO PARA OF bre de BECERRA COMPAÑIA LIMITA a su inscripción p domicilio principal e la última publicació de la Superintende notificará o comuni dos días siguientes y providencia recal institución en la for critura pública de le legales.

Como consecuenci de la siguiente mar *ARTÍCULO PRIME SETTE DISEÑO C

Quito, 29 de Dicien

DIRE

LA 1205 11 ENERO 2011